



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	220351	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	26 ABR. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

228351

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E04H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"VALLA PARA IMPEDIR EL PASO DE ANIMALES".

71	SOLICITANTE (S)
	NITRO NOBEL AB.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	710 30 GYTTORP (SUECIA).

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Alfonso Durán Olivella.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una valla destinada a impedir el paso de animales y de modo preferente a limitar un espacio ocupado por los mismos.

5. Se conocen vallas que comprenden una serie de postes y como mínimo una alambrada conductora de la electricidad soportada en los postes mencionados y conectada a una unidad de alta tensión, de manera que los animales que establecen contacto con la alambrada reciben una descarga eléctrica. En dichas vallas, la alambrada es usualmente de alambres metálicos de sección circular. Sin embargo, una valla de este tipo tiene el inconveniente de que es difícil de ver por parte de los animales y por lo tanto éstos pueden abalanzarse sobre ella destruyéndola.
- 10.
- 15.

- La finalidad del presente Modelo de Utilidad es dar a conocer una valla que es fácilmente observable por los animales y que no queda derivada fácilmente a tierra por la vegetación. En una valla de acuerdo con este Modelo de Utilidad, por lo menos uno de los alambres constitutivos de la misma está formado por una banda metálica y una serie de postes de manera que como mínimo uno de los cables conductores de la electricidad está soportado sobre dichos postes y conectado a una unidad de alta tensión, de manera que los animales que establecen contacto con dicho alambre reciben una descarga eléctrica, siendo característico que el alambre conductor
- 20.
- 25.

eléctrico o uno de los alambres conductores eléctricos esté formado por una banda metálica revestida en cada una de sus caras, pero no en los bordes, mediante un material aislante eléctrico. Las capas aislantes son pre-

5. ferentemente de tal tipo que contribuyen a la resistencia total a la tracción del alambre, es decir, la resistencia del alambre es mayor que la de la banda metálica sin el revestimiento mencionado.

10. La banda metálica mencionada es preferentemente de aluminio y las capas de aislamiento pueden consistir en material plástico del mismo o de diferentes tipos para las dos caras. Como materiales plásticos de utilización posible se pueden citar el poliéster, polietileno y cloruro de polivinilo.

15. La banda metálica situada entre dos postes queda preferentemente torcida alrededor de su eje longitudinal de modo que la superficie de los bordes de la banda tienen una forma más o menos helicoidal, para asegurar que el cuerpo del animal establezca contacto eléctrico.
20. co.

25. Los revestimientos situados en las bandas metálicas pueden tener diferentes coloraciones dependiendo de los tipos de animales que se deben controlar. El color puede ser de tipo tal que asuste a los animales de modo que un animal al ver la banda se aleje de la misma o puede ser el color de manera tal que el animal tenga curiosidad con respecto a la banda y a causa de dicha curiosidad recibe una descarga eléctrica, aprendiendo de

esta manera que no debe acercarse demasiado a la banda metálica.

Para su mejor comprensión se adjunta a título de ejemplo, un dibujo explicativo de una valla de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una valla de acuerdo con este Modelo de Utilidad.

La figura 2 es una vista en perspectiva y en sección de un alambre para vallas según este Modelo de Utilidad.

Haciendo referencia a la figura 1, el aparato mostrado comprende unos postes de soporte de la valla -1-, -2-, -3-, -4- y -5- anclados en el suelo, de los cuales el poste -5- contiene una unidad de alta tensión prevista con cables de conexión -8- y -9- a los alambres -6- y -7- de la valla. Cada uno de los alambres de la valla consiste en una banda metálica plana -10- (figura 2) realizada preferentemente a base de aluminio. Como grosor apropiado para la banda se puede citar 12 micras. Las caras superior e inferior de la banda están revestidas con tapas -11- y -12- de material plástico que pueden tener cualquier grosor apropiado hasta 200 micras. Se pueden utilizar grosores de 50 y 100 micras. Las capas de material plástico pueden consistir en poliéster, polietileno o cloruro de polivinilo. El grosor de las capas de plástico queda determinado por los esfuerzos de tracción a los cuales se puede someter el alambre de la valla. Debido al recubrimiento de la banda metálica -10-,

ésta no se romperá cuando se encuentre sometida al esfuerzo de tracción hasta que las capas de plástico se rompen, lo cual hace posible que la resistencia a la tracción del alambre de la valla de modo conjunto sea mayor que el de la banda en sí misma. Tal como se observará claramente en la figura 2, las dos capas de material plástico -11- y -12- tienen la misma anchura que la banda -10-, de manera que la banda -10- queda sin proteger eléctricamente solamente en los dos bordes. Las dos capas pueden ser del mismo material plástico o de material distinto.

En el momento de realizar una valla de acuerdo con este Modelo de Utilidad, los cinco postes -1- a -5- quedan anclados después de lo cual los alambres conductores de la electricidad -6- y -7- se fijan a los postes. El dispositivo de fijación en el poste -5- puede consistir en un bucle o anilla. Un extremo de cada uno de los alambres de la valla se hace pasar de modo preferente por la anilla y es vuelto en inversión, de manera que el mismo alambre forma una anilla o bucle en el punto de fijación. En el caso en que el alambre esté doblado, se coloca un collar u otro elemento tubular o en forma de manguito, de material plástico, que mantiene el extremo del alambre fijado al poste -5-. A continuación el alambre es girado alrededor de su eje longitudinal, quedando de esta manera torcido. A continuación el alambre es fijado al poste más inmediato, formando por ejemplo una espira en el alambre o llevando uno hacia el otro dos pun-

tos separados entre sí formando un bucle o anilla que se dispone alrededor del poste -5-, abrazando un collar tal como se ha descrito anteriormente la parte doblada del alambre determinando el tamaño del bucle o anilla.

5. Entre los dos postes el alambre tiene por lo tanto las características de una helicoide. Se aplica el mismo procedimiento para la conexión de los alambres a los otros postes y finalmente el otro extremo del alambre es fijado al poste -5- con la unidad de alta tensión. Por lo
10. tanto el alambre queda torcido entre todos los postes. Disponiendo la valla de esta manera se consigue un conductor eléctrico con una superficie de contacto muy reducida para las plantas o vegetación, reduciendo así el riesgo de contactos de toma de tierra a través de la vegetación.
15. Puesto que el alambre queda retorcido, el cuerpo del animal que establece contacto con la valla recibe de manera rápida un contacto conductor con las superficies no aisladas y debido al hecho de que la banda metálica puede quedar recubierta con diferentes colores, el
20. animal o bien se asustará del alambre o tendrá curiosidad por el mismo, de manera que en cualquiera de los casos el animal no se abalanzará inadvertidamente sobre el alambre produciendo su eventual rotura.

- La valla objeto de este Modelo de Utilidad no
25. adoptará necesariamente la forma de una valla de cierre sino que podrá formar también una barreta, especialmente para animales salvajes.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi
que la esencia de la valla descrita, será variable a
los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Valla para impedir el paso de animales, del tipo que comprende una serie de postes de sujeción y por lo menos un alambre conductor eléctrico soportado sobre los postes mencionados y conectado a una unidad de alta tensión, de manera que los animales que establecen contacto con el alambre reciban una descarga eléctrica, caracterizada porque el alambre o uno de los alambres como mínimo conductores eléctricos de la valla comprenden una banda metálica recubierta en cada una de sus caras pero no en su borde, mediante una capa de material aislante eléctrico.
10. 2.- Valla para impedir el paso de animales, según la reivindicación 1, caracterizada porque una de dichas capas aislantes o ambas contribuyen a la resistencia a la tracción del alambre.
15. 3.- Valla para impedir el paso de animales, según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el alambre queda torcido sobre si mismo entre dos postes sucesivos.
20. 4.- Valla para impedir el paso de animales, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la banda metálica está realizada a base de aluminio.
- 25.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, defini

do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "VALLA PARA IMPEDIR EL PASO DE ANIMALES".

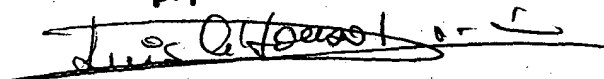
Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 26 ABR. 1977

P.A. de NITRO NOBEL AB,

ALFONSO DURÁN

p. p.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alfonso Durán", is written over a horizontal line.

JR/pv.

FIG.1

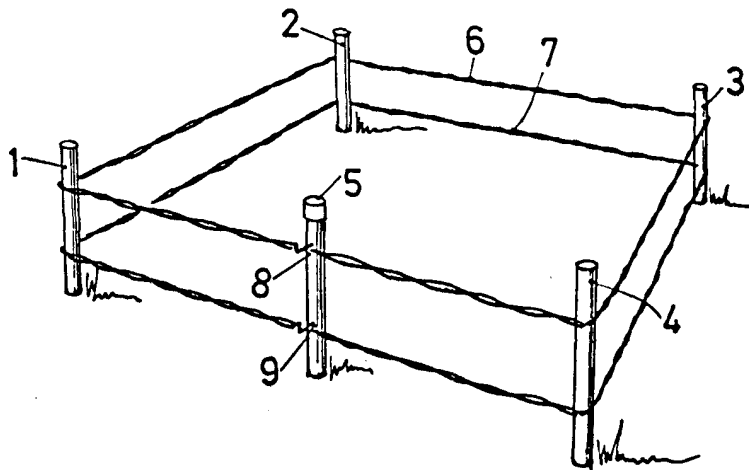
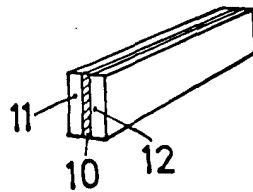


FIG.2



BARCELONA, 26 ABR. 1977
P.A.

ALFONSO DURÁN
P.P.

Alfonso Durán

ESCALA VARIABLE